



# CLAUSULA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA REGULADO EN EL RGPD

Tratamiento: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ARS3.2021) (MODIF. ARS6.2023)



## INFORMACIÓN ADICIONAL DETALLADA

Responsable: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

#### Contacto:

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: C/ San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

Teléfono: 955420182.( DPD)

Delegado de Protección de datos (Datos de contacto):

Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es

Avda. de Chile s/n. Pabellón de Uruguay.

#### Finalidad.

Gestión económica, administrativa, técnica y académica de la investigación en la US:

- Gestión del Plan Propio de Investigación.
- Apoyo técnico a Proyectos y Ayudas de Investigación.
- Difusión y promoción de la actividad investigadora de los investigadores de la US.
- Contratación y gestión de RRHH en investigación (Personal Investigador, técnicos.) con cargo a ayudas a la investigación.
- Finalidad estadística.

#### Plazos o criterios de conservación de datos.

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.

## Legitimación para el tratamiento de sus datos.

#### Legitimación:

- Art.6.1.a (RGPD) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- Art. 6.1.b (RGPD) La ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales (art. 6.1.b RGPD)
- Art. 6.1.c (RGPD) El cumplimiento de una obligación legal.
- Art.6.1.e. (RGPD) El cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la US.
- Los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).



#### Normativa:

- Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del sistema universitario.
- Ley General de la Seguridad Social.
- Ley del IRPF.
- Real Decreto 103/2019, de 1 de marzo por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador Predoctoral en Formación.
- Convenios Colectivos Aplicables.
- Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba, el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno.
- Bases de las Convocatorias.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento.
- Ley 38/2003 General de Subvenciones.
- Estatuto de la Universidad de Sevilla.
- Normativa de desarrollo.

## <u>Destinatarios (de cesiones o transferencias)</u>

Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente. Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente y en todo caso, cuando sea necesario a:

- Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.
- Hacienda pública y Administración Tributaria.
- Entidades públicas y privadas subvencionadoras de las acciones de investigación.
- Universidades públicas en proyectos compartidos.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
- Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA).
- Otras Unidades de la US en casos necesarios.

Las transferencias internacionales, en su caso, se realizarán con las garantías legales previstas; en ese caso se indicará país y base legal (arts. 44 y ss. RGPD y 40 y ss. LOPDYGDD).

#### Derechos de los Interesados.

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación con sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales**: Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión: Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos



- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento: En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho a oponerse al tratamiento: En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado
- Derecho a reclamar ante la autoridad de control

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en:

https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados

https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, y/o al Delegado de Protección de Datos, (dpd@us.es) (a la dirección indicada más arriba). Deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, Universidad de Sevilla, y/o al Delegado de Protección de Datos, podrá presentarse a través del Registro General de la Universidad de Sevilla, o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto de presentación electrónica en el Registro General, se empleará la instancia genérica ubicada en la Sede Electrónica a través del procedimiento "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES MODELO GENÉRICO". En caso de presentación presencial, el solicitante deberá identificarse con su DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho.

Podrá encontrar **información y modelos** para el ejercicio de los derechos en:

https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía: https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos

## Procedencia de los datos:

- Interesado o su representante legal.
- Unidades de la US.
- Otras administraciones y/o universidades.
- Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
- Registros Públicos.



## Categorías de datos que se traten:

Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener:

#### **Datos Identificativos:**

NIF/DNI, nombre y apellidos, teléfonos, correo electrónico, dirección, fecha de nacimiento, género, nacionalidad, estado civil y número de hijos (aplicación IRPF), permiso de trabajo y residencia. Firma y firma electrónica.

## Datos específicos investigación:

Researcher Id, Scopus Id, ORCID ID, Dialnet ID, dirección web de página personal o de investigación, pertenencia a grupos y proyectos de investigación. Resultados de investigación.

#### Datos académicos:

Formación, titulaciones, historial de estudiantes, historial académico.

## Datos de empleo y profesionales:

Cuerpo/Escala, Categoría/Grado, puesto de trabajo, historial de puestos de trabajo y categorías ocupadas, número de días de licencias y bajas laborales, datos sobre horas de docencia del PDI, Centro de trabajo, desplazamientos.

#### Datos de salud:

Número seguridad social, bajas médicas (IT/Maternal/Paternal/Enfermedad Profesional), grado de discapacidad.

#### **Datos económicos:**

Datos bancarios, nómina, Coste anual de PDI y contratados.

## Más información sobre el tratamiento de sus datos personales:

Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

https://osi.us.es/